



Alcances de una ética en el ciberespacio o el “giro” hacia una “ética floreciente”

En este comienzo de siglo, la evidencia del avance de las tecnologías electrónicas de información, particularmente las relacionadas con el ciberespacio y la red mundial de internet, plantea la necesidad de dar un “giro” hacia una *ética floreciente* que, con dimensión y alcance holístico, asuma las nuevas exigencias de humanidad en el ciberespacio, basadas en la solidaridad y la responsabilidad en el contexto de la interconexión global del hombre.

Palabras Clave: ciberespacio, información, ciberética, tecnología, internet, comunicación, humanidad.

Descriptores: Ética de la comunicación, Ciberespacio, Internet (Red de computadores), Ética profesional

Recibido: Abril 12 de 2009

Aceptado: Septiembre 25 de 2009

Origen del artículo

Este texto es una adaptación actualizada de la ponencia *De la cibernética a la ciberética: una nueva exigencia de humanidad*, presentada por el autor en el Congreso Continental: Iglesia e Informática, convocado por el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales (pccs), celebrado en Monterrey, México, del 2 al 5 de abril de 2003. *La ponencia fue publicada en: Iglesia & Informática. Congreso Continental Monterrey (México)*. Madrid: EDICE, 2004, pp. 202-212.

Scope for an Ethics in Cyberspace or a “Turn” towards a “Flourishing Ethics”

In the midst of this new century, the manifest advance of electronic information technologies, particularly those related to cyberspace and the World Wide Web, brings forth the need to make a “turn” towards a *flourishing ethics which*, provided with holistic dimensions and scope, takes the new humane needs and demands in stride, based on solidarity and responsibility in the midst of humanity’s new global interconnectedness.

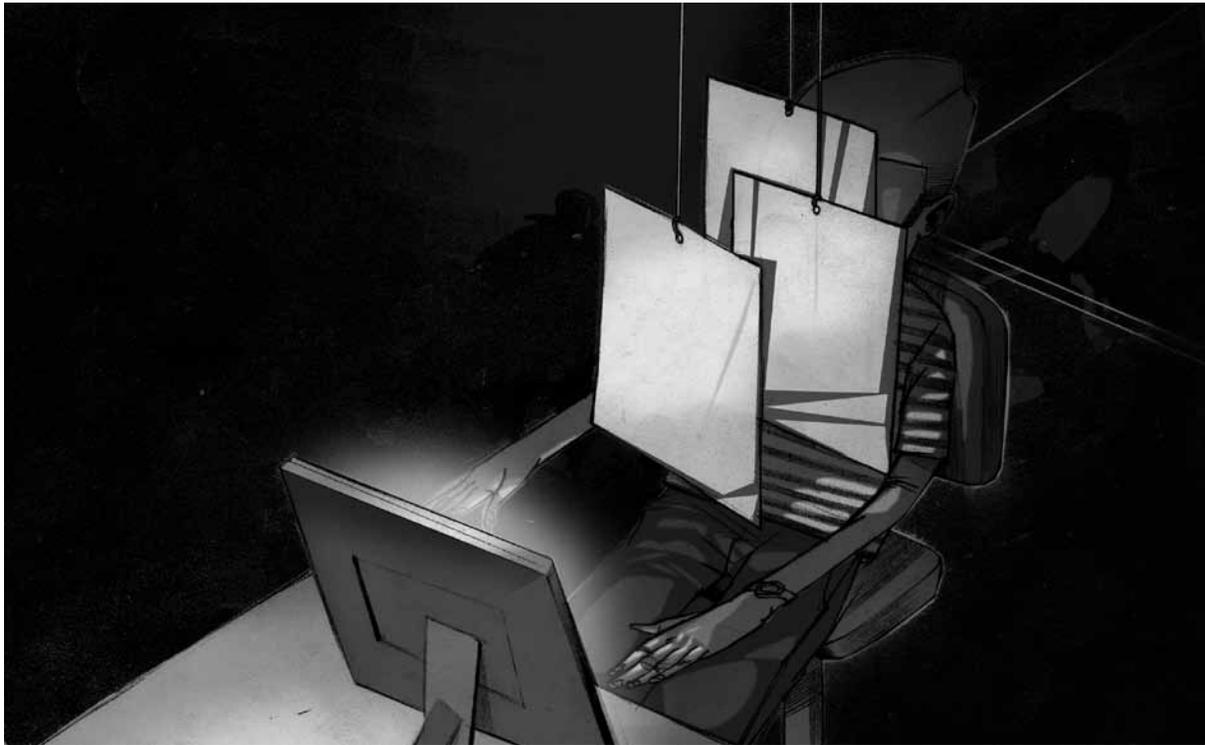
Keywords: cyberspace, information, cyber-ethics, technology, Internet, communications, humanity

Search tags: Communication ethics, Cyberspace, Internet (Computer network), Professional ethics

Submission date: April 12th 2009

Acceptance date: September 25th 2009

Alcances de una ética en el ciberespacio o el “giro” hacia una “ética floreciente”



Homo faber sui ipsius.
K. Rahner (1966)

*Una ética del infoespacio únicamente puede
plantearse a partir de asumir como supuesto previo
que habrá que reconsiderar la centralidad del hom-
bre en el mundo, para considerarlo “en red”.*
R. Alcoberro (2001)

.....
* **Luis Ignacio Sierra Gutiérrez.** Colombiano. Doctor en Ciencias de la Comunicación, Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), RS, Brasil. Profesor titular del Departamento de Comunicación, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Actualmente es director de la revista *Signo y Pensamiento*, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana. **Correo electrónico:** lisierra@javeriana.edu.co



El vertiginoso empuje de los cambios tecnológicos, ocurridos especialmente durante esta última década, ha provocado enormes transformaciones sociales y no menos desequilibrios o desajustes en la estructura individual; tantos que aún no acabamos de sorprendernos con ellos. Efectivamente, somos y nos sentimos parte activa de lo que Javier Echeverría denomina “la constitución de la Telépolis en el tercer entorno” (2004, p. 1).

Las exigencias que plantea la tecnocultura contemporánea son abrumadoras: la emergencia del “espacio electrónico”, la “cultura del simulacro y del flujo” (a distancia y en red), la ficción virtual, los nuevos espacios donde se encuentra y se mueve la gente, así como los espacios donde se determinan múltiples procesos de decisión a través de condiciones específicas, nos lanzan dentro de un nuevo mundo de vida (*e-Lebenswelt*), que modifica y afecta sustancialmente las relaciones entre sujetos y objetos, al igual que todo el ámbito de la acción humana, en la expresión de sus emociones, sentimientos y pasiones, situaciones éstas para las cuales, parece, no estamos del todo preparados.

Tal situación de creciente incertidumbre y desasosiego, característica del mundo contemporáneo, introduce riesgos que generaciones anteriores no tuvieron que enfrentar (Giddens, 2002, p. 12). Las innovaciones tecnológicas de información y comunicación cada día nos capturan con seducción liberadora, con una carga de valores (humanos, democráticos, lúdicos, éticos) que se movilizan en

constante flujo y remodelación; todo ello se constituye en incentivo irrecusable para plantear una reflexión que confronte las posibilidades y desafíos de una, así llamada, *ética en el ciberespacio*¹, asociada directamente al campo emergente de la *tecnológica*², en y para el ciberespacio electrónico. Así se deduce del reflejo producido por el “espejo mediático”, que nos ofrecen las tecnologías reticulares básicas que componen el actual sistema de tecnologías de información y comunicación (tic), por el cual nos sentimos confrontados con este “nuevo bíos”, nueva forma de vida, con otros parámetros y referentes para la construcción de las identidades personales, es decir, con una nueva forma de presencia del sujeto en el mundo (Sodré, 2002).

La realidad de la *revolución cibernética*, verdadera mutación tecnológica, que va desde la

.....

1. “La noción de ‘ciberespacio’ designa un espacio donde las personas pueden moverse y encontrarse, donde se forma también la comunicación social y la formación de la voluntad política; pero las formas de información y comunicación y los procesos de decisión son determinados a través de sus condiciones específicas” (Borgman y Van Erp, 2005, p. 7). En ese sentido quien “entra en la red” y se comunica con otras personas por medio de Internet, experimenta una nueva sensación espacial y temporal. La noción, como tal, alude al espacio virtual creado artificial y electrónicamente, como ambiente en el que se desenvuelve el *cyborg*.
2. El estudio más completo y reciente hasta la fecha sobre este campo emergente —la *tecnológica*— puede encontrarse en: Luppicini y Adell (2008).

acumulación y flujo constante de información en la red hasta la realidad virtual con sus múltiples posibilidades de auto representación y simulación digitalizada, ha transformado la vida de las personas y ha modificado sustancialmente las maneras y modos como nos relacionamos, nos informamos, trabajamos, jugamos, aprendemos, negociamos, representamos e interactuamos. Paralelamente a ella, ha ido creciendo, de forma simultánea y tal vez en la penumbra, una serie de cuestionamientos éticos en relación con los alcances, riesgos y posibilidades, en los que a menudo nos vemos implicados, sobre el manejo de la información y las múltiples formas posibles de auto representación en el info espacio. En el imaginario de muchos cibernautas contemporáneos circula la idea de que quien actúa en el ciberespacio se mueve dentro de una zona inmune a la ética, donde se es completamente libre y autónomo en sus comportamientos:

En el estado actual del mundo, el rasgo singular más notable de la historia tecnológica e intelectual es que la cultura tecnológica está produciendo un nuevo estado de agregación del lenguaje y la escritura, estado que tiene ya poco en común con las interpretaciones tradicionales por parte de la religión, la metafísica y el humanismo. (Sloterdijk, 2000).

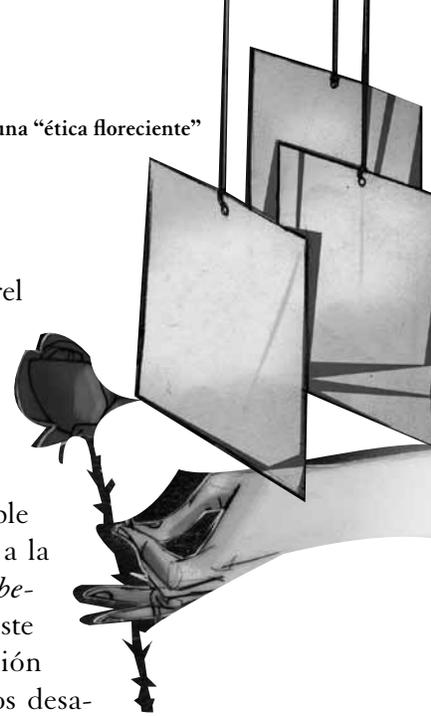
En este panorama, surgen interrogantes tales como: ¿Qué significa vivir en un mundo que es mediado de esta nueva forma...? ¿Tiene sentido plantear normas éticas dentro del mundo de la red? ¿A qué debería apuntarle una “ética en el ciberespacio”? ¿Cuáles serían las dimensiones éticas que afectan la nueva era de la información y la comunicación? O tal vez, ¿más que abordar asuntos éticos específicos, la discusión debería plantearse en torno de las posibilidades y límites de accesibilidad y conexión con la red...? (Borgman, Van Erp y Haker, 2005). Interrogantes complejos que son objeto de polémicas y discusión en la actualidad, donde participan expertos de amplio reconocimiento, como Peter

Sloterdijk, Rafael Capurro, Terrel Ward Bynum, Ramón Alcoberro, Eric Borgman, Stephan van Erp, Ottmar John, Hille Haker, Luciano Floridi y Óscar Fernández.

Por eso, más allá del simple truco de suprimirle la letra n a la cibernética para hablar de *ciberética*³, de lo que se trata en este texto es de asumir la reflexión sobre las implicaciones, nuevos desafíos y exigencias que plantea el debate acerca del uso, abuso y manejo de información y auto representación a través de la web, es decir, el espacio que se ofrece para la reflexión sobre la pertinencia de una *ciberética*. Y creemos que —no sobra decirlo para evitar ambigüedades— no se trata aquí de satanizar las modernas tecnologías electrónicas, particularmente Internet, ni de moralizar taxativamente sobre ellas, como tampoco es de nuestro interés proponer recetarios inmunizadores; eso está lejos de nuestro propósito y conviene explicitarlo, porque desafortunadamente cuando se habla de ética, en cualquiera de sus dimensiones, no faltan espíritus seudoliberalizados que piensan que simplemente el mencionarla ya es cuestión de fanatismos religiosos, mística, moral casuística o, como dice J. B. Thompson, que “ven la reflexión ética como una preocupación del pasado, expresión residual de una razón legislativa que trató [...] de derivar universalmente principios obligatorios de la conducta humana. [...]. La ética debería dar lugar a la estética del yo, a la concepción del yo como obra de arte libre y continuamente recreada a través del tiempo” (1998, p. 332).

.....

3. Sobre el empleo del concepto no hay en la actualidad un consenso global para designar fenómenos que aún no han tenido tiempo suficiente para consolidarse. Las denominaciones abundan, existen autores que hablan de *infoética*, *internética*, *ética de la red*, *tecnoética*, *net-ética*, *ética on-line*, *ética informática*, *ética ciberespacial*, *ética de la información*.



Para los fines de nuestra reflexión creemos que

Internet es ante todo un admirable instrumento tecnológico [...], una fuente de beneficios para la raza humana [...], el más poderoso de una serie de medios de comunicación —telégrafo, teléfono, radio y televisión— que durante el último siglo y medio ha eliminado progresivamente el tiempo y el espacio como obstáculos para la comunicación entre gran número de personas [...], puede dar una contribución muy valiosa a la vida humana. Puede fomentar la prosperidad y la paz, el crecimiento intelectual y estético, y la comprensión mutua entre los pueblos y las naciones a escala mundial” (Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales [PCCS], 2002: núm. 6, p. 12; núm. 18, p. 28).

Se trata en este texto, efectivamente, de preguntarnos sobre el significado de vivir en un mundo que, de manera radicalmente nueva, está siendo mediado por el ciberespacio, como espacio público y social de comunicación, información e interacción social por excelencia; de sentirnos interpelados sobre los alcances y dimensiones éticas que afectan la sociedad informacional. Explorar nuevas mediaciones metódicas de reflexión y dialéctica dialógica constructiva y abierta, de auto cualificación de la especie humana, sobre estas nuevas dimensiones de interacción social, en la línea ricœuriana de “pretender

una vida buena, con y por los otros, en medio de instituciones justas” (Ricœur, 1996, p. 173).

La invitación es a unirnos a una “revolución copernicana” en la ética, a través del desarrollo de una *teoría ética global*, que *se circunscriba a la totalidad de las acciones y relaciones*

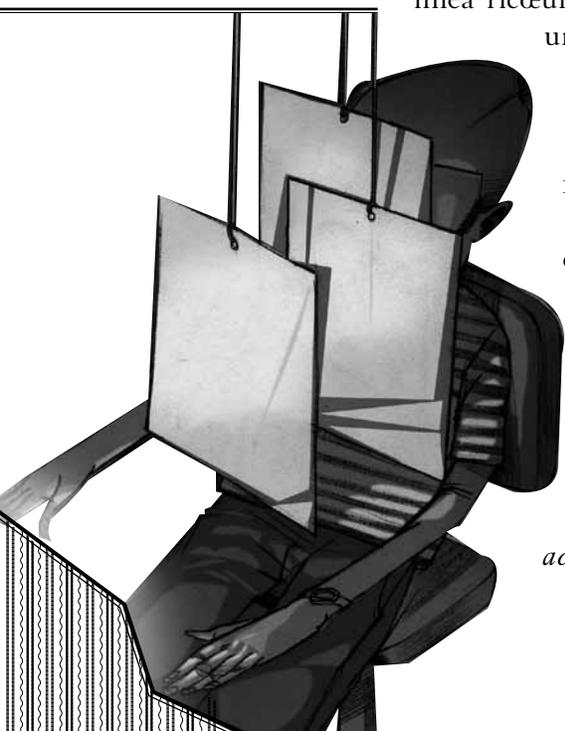
humanas, denominada por Terrell Ward Bynum: *ética floreciente*, en razón de sus raíces aristotélicas: “[...] la nueva teoría ética global ofrece poderosas herramientas conceptuales con las que enfrentarse a futuros ámbitos éticos que nos empieza a ofrecer el nuevo milenio, como el de los *cyborgs*, los agentes morales ‘artificiales’ (*bots*) y los ‘superhumanos’ diseñados mediante ingeniería genética [...] Se trata de una teoría ética emergente determinada por una nueva visión de la naturaleza del universo, una nueva comprensión de la vida y una nueva teoría de la naturaleza humana” (Ward Bynum, 2007, p. 71).

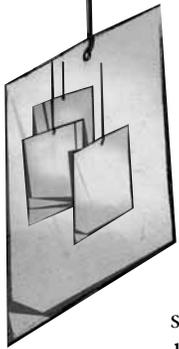
En este texto, a la luz de los planteamientos de Terrell Ward Bynum sobre la *ética floreciente* (EF), primero reflexionaremos sobre las implicaciones éticas de la teoría cibernética de Norbert Wiener; segundo, abordaremos la paradoja de la credibilidad informativa y los usos de Internet, y tercero, esbozaremos algunos criterios éticos para una interacción humana razonable y sustentable en el ciberespacio.

Implicaciones éticas de la teoría cibernética de Norbert Wiener

Desde cuando el matemático Norbert Wiener, con un equipo multidisciplinar del Massachusetts Institute of Technology (MIT), propuso, en su obra *Cybernetics. Theory of Control and Communication in the Animal and Machine* (1948), pensar comunicativamente los fenómenos como complejos intercambios de información, y postulaba así la *cibernética* como el espacio desde el cual se hacen pensables las relaciones entre los fenómenos naturales y artificiales, entre las máquinas, los animales y los hombres, se comenzó a desarrollar “más que una simple revolución tecnológica, una completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa” (PCCS, 2002, p. 5).

Según la predicción de K. Gorniak (1996) la *revolución de la información* inspiraría el desarrollo de una *teoría ética global* que “abarcaría la totalidad de acciones y relaciones humanas” (citado por





Ward Bynum, 2007, p. 71). En la perspectiva internacional de los desarrollos recientes en la ética de la información se confirma la vigencia de la propuesta de una teoría ética global emergente, determinada por la premisa básica de obtener un sentido de la totalidad de la experiencia humana.

Según el enfoque de Ward Bynum, esta nueva teoría ética global corresponde con la EF (2007, p. 71) y se constituye en un *cambio de perspectiva*, que sin negar o reemplazar las grandes teorías morales anteriores (Buda, Lao Tse, Confucio en las sociedades orientales, o Aristóteles, Bentham y Kant en las sociedades occidentales), las profundiza en un “giro” que proporciona nuevas herramientas para enfrentarse a “anomalías” que comienzan a aparecer a partir de la revolución de la información y la ingeniería genética, como la de interacciones complejas con agentes no humanos: *cyborgs*, robots, *softbots*, etc., agentes no humanos que hasta ahora no habían sido contemplados por las “grandes teorías éticas”.

Al igual que la ética aristotélica, según Ward Bynum, la EF es compatible con muchas culturas, sin convertirse en una nueva versión de relativismo y permisivismo indiscriminado. En la perspectiva ética general de Aristóteles, el objetivo de la vida humana es “florecer como ser humano actuando exactamente de la manera que los humanos están especialmente equipados para ser”. Por eso para Aristóteles, de la definición del *homo animal rationalis* se sigue que florecer como ser humano implica *razonar de forma óptima* (Ward Bynum, 2007, p. 74). En la percepción aristotélica, los animales son *entidades procesadoras de información* que producen un determinado comportamiento. El sistema más complejo de procesamiento de

información existente en el reino animal se produce en los cuerpos humanos, en lo que él denomina “razonamiento teórico” y “razonamiento práctico”, que incluye razonamiento inductivo, deductivo, formación conceptual, evaluación y toma de decisiones.

También en el enfoque aristotélico es crucial el hecho de que los procesos corporales de información generan significados, dotando al ser humano para conseguir objetivos, manipular la naturaleza y regir el curso de las propias acciones. Lo que en términos aristotélicos se denomina “autonomía: la capacidad de deliberar acerca de las acciones posibles y de actuar consecuentemente en función de los resultados de la deliberación”, se constituye en condición de posibilidad para la realización completa de la vida humana: “florecer es posible al hacer de forma correcta aquello para lo cual los seres humanos están bien equipados” (Ward Bynum, 2007, p. 76). Dada su condición eminentemente social, los seres humanos requieren una constante comunicación e interacción dentro de una comunidad de semejantes que razonan y adoptan decisiones —una sociedad correcta—, un contexto social adecuado donde el ser humano pueda florecer de forma diversa, según su vocación y cultura diferentes.

Durante la segunda guerra mundial, el filósofo y científico estadounidense Norbert Wiener creó una nueva disciplina científica llamada *cibernética*⁴, definida como “la ciencia de los sistemas de información retroalimentados y el análisis estadístico de la comunicación” (Ward Bynum, 2007, p. 77). Seres humanos, animales y máquinas eran considerados como “sistemas cibernéticos” cuyas partes se comunicaban entre sí de modo que producían una retroalimentación básica para la gestión de sus propias acciones. Las comunidades y sociedades pueden analizarse igualmente como sistemas cibernéticos de segundo nivel, pues sus partes constituyentes son al mismo tiempo otros

.....

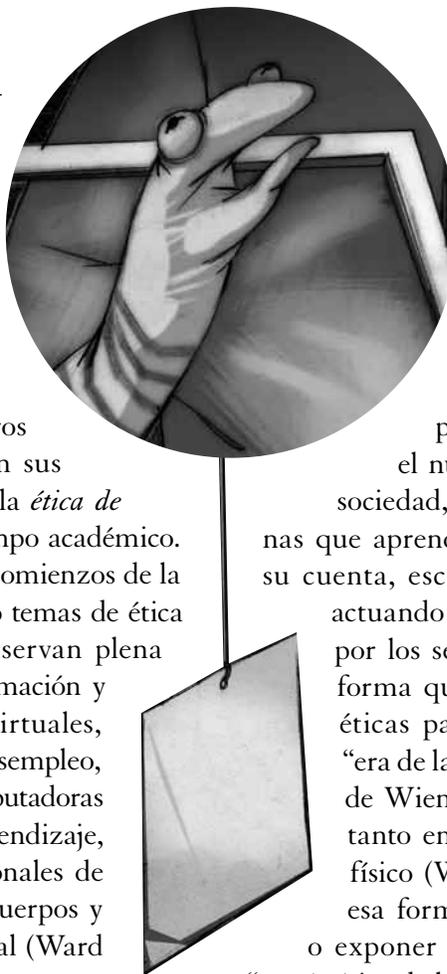
4. Del griego *kubernetes*, que literalmente significa: piloto, conductor, *control*.

sistemas cibernéticos. En ese sentido, Wiener dijo: “La comunicación es ‘el fenómeno central de la sociedad’” (citado por Ward Bynum, 2007, p. 79).

Sobre la base de los antecedentes aristotélicos, Wiener, a mediados del siglo xx, al lado de científicos como John von Neumann, Alan Turing y otros de sus colegas, dio origen con sus planteamientos cibernéticos a la *ética de la información* como nuevo campo académico. A fines de los años cuarenta y comienzos de la década de los cincuenta abordó temas de ética aplicada que todavía hoy conservan plena vigencia, como: redes de información y globalización, comunidades virtuales, teletrabajo, computadoras y desempleo, computadoras y seguridad, computadoras y religión, computadoras y aprendizaje, responsabilidad de los profesionales de la computación, fusión entre cuerpos y máquinas e inteligencia artificial (Ward Bynum, 2007, p. 77).

Los planteamientos predictivos de Wiener demuestran grandes afinidades con la concepción ética de Aristóteles. En tal sentido, Wiener incluye las ciencias de finales del siglo xix y comienzos del siglo xx, como la relatividad, la termodinámica, la mecánica estadística, la biología darwiniana, para advertir que tanto animales como humanos almacenan y procesan información y ajustan su comportamiento teniendo en cuenta esa información.

Wiener, al igual que Aristóteles, advirtió una estrecha relación entre la naturaleza del procesamiento de la información de los seres humanos y el propósito de florecimiento de la vida humana. Para Wiener el objetivo básico de la vida humana es el *floreCIMIENTO como persona*, y para lograr tal propósito se debe desarrollar una amplia diversidad de actividades de procesamiento de información: percibir, organizar, recordar, inferir, decidir, planear, actuar. “El florecimiento humano es, entonces,



completamente dependiente del procesamiento interno de la información” [...] “vivir efectivamente equivale a vivir con la información pertinente” (Wiener, citado por Ward Bynum, 2007, p. 78).

En varias oportunidades Wiener expresó de manera predictiva su inquietud sobre el nuevo rol de las máquinas en la sociedad, sobre la existencia de máquinas que aprendieran a tomar decisiones por su cuenta, escapando al control humano y actuando según valores no compartidos por los seres humanos. Advirtió de esa forma que el mundo necesitaba reglas éticas para agentes artificiales. En la “era de las máquinas”, según la intuición de Wiener, las máquinas se integrarán tanto en lo social como en el entorno físico (Ward Bynum, 2007, p. 80). De esa forma, Wiener más que proponer o exponer directa y explícitamente una “teoría ética de las máquinas” en su obra: *El uso humano de los seres humanos* (1950), discutió sobre los modos de defender y priorizar los valores humanos a la luz de los nuevos desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, valores como: la vida, la seguridad, la oportunidad, el conocimiento, la felicidad, la paz, la libertad en el sentido de autonomía. En la perspectiva de Wiener, “una buena vida humana es aquella en la que los grandes valores humanos se cumplen, aquella en la que el potencial fisiológico humano para el procesamiento creativo y flexible de la información le permite cumplir sus deseos en una amplia gama de acciones posibles. En su estado óptimo, tal procesamiento de la información conduce al ser humano a sus más nobles acciones” (citado por Ward Bynum, 2007, p. 81).

Situándose en la línea aristotélica, en el capítulo vii de *El uso humano de los seres humanos*, Wiener afirmó, aunque sin desarrollarlos ampliamente, “los grandes principios de la jus-

ticia”, sobre los cuales debería ser construida una sociedad, principios que deberían maximizar la habilidad de una persona para florecer a través de la acción humana variada y flexible. A tales principios los denominó:

“Principio de Libertad”: para desarrollar bajo su libertad la totalidad de las posibilidades humanas inherentes a su propio ser; “Principio de Igualdad”: por el cual lo que es justo para A y B sigue siendo válido cuando A y B intercambian posiciones; “Principio de Benevolencia”: implica la buena voluntad entre seres humanos; “Principio de la Mínima Violación de la Libertad”: que protege la libertad ante un gobierno o sociedad opresiva (Wiener, citado por Ward Bynum, 2007, p. 82).

Principios éstos que, en la visión de Wiener, harán posible vivir una vida buena, justa, en sociedades, comunidades y culturas diferentes.

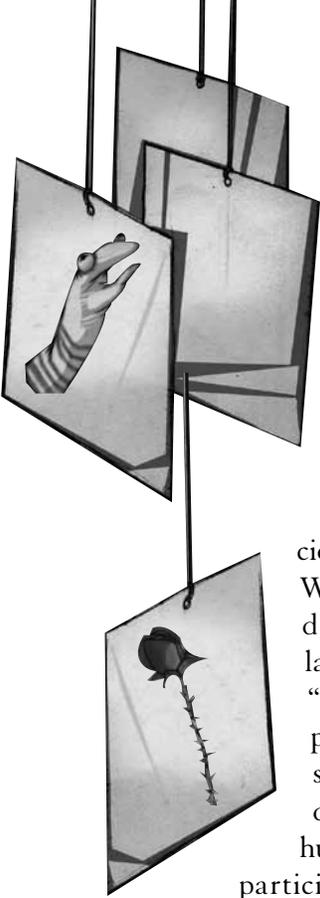
Las ideas sobre la ética de la información de Wiener fueron retomadas entre las décadas de los setenta a los noventa por la *ética computacional* propuesta por James Moor (1985, 1998, 1999), que resultó bastante compatible con los grandes principios de justicia formulados por Wiener, en cuanto al análisis de los impactos sociales y éticos de las tecnologías computacionales y la formulación y justificación de políticas para el uso ético de las tecnologías computacionales (Ward Bynum, 2007, pp. 83-84). La preocupación central de Moor, según Ward Bynum, gira en torno de políticas que ayuden a la preservación y avance de la autonomía, en términos de “valores nucleares” (vida humana, felicidad, autonomía) que promuevan el florecimiento humano.

En *El uso humano de los seres humanos*, (capítulo 2, 1954) Wiener alude a la *entropía* (ausencia total de orden) como el mal natural. Y refiere que en la medida en que los seres vivos aumentan, procesan y consumen información, la entropía decrece y, por consiguiente, aumentan el orden y la estructura. Los seres humanos —en particular, mediante su razonamiento teórico y práctico— disponen de habilidades especiales para el procesamiento de la información y de los significados, así generan un nuevo orden y un estructura social, creando y usando información significativamente, con lo cual contribuyen a disminuir drásticamente los niveles de entropía en el universo.

En la visión anticipatoria de Wiener los propósitos de florecimiento de los seres humanos deben ampliarse al florecimiento de otros ecosistemas, incluidos animales, plantas, sociedades justas e incluso máquinas cibernéticas. Los alcances de tal enfoque son los de una perspectiva holística de posibles éticas que abarquen todo objeto del universo que contenga información y estructura, como la propuesta por el grupo Information Ethics Research Group, de la Universidad de Oxford, dirigido por Luciano Floridi (citado por Ward Bynum, 2007, pp. 90-91), con lo cual se completa el “giro hacia una ética floreciente” en sus perspectivas éticas. En la perspectiva del Grupo de Oxford, el objetivo fundamental de la ética de la información es permitir un “florecimiento de la infoesfera” y de todos los objetos informacionales presentes en ella (Ward Bynum, 2007, p. 91).

En síntesis, el “giro hacia la ética floreciente”, sugerido por Ward Bynum, pasa de una ética centrada exclusivamente en agentes humanos hacia una ética que valora y abarca toda la realidad. La





ética floreciente reclama respeto por todas las entidades del universo que son patrones persistentes de información y, por lo tanto, reservas de bondad en el universo (Ward Bynum, 2007, p. 94).

En ese sentido, tanto las contribuciones éticas de Aristóteles, como las de Wiener, Moor y Floridi están centradas directamente en el ser humano, en las acciones y valores humanos. Así, “el cambio de perspectiva abogado por la *ética floreciente* conduce a los seres humanos al abrazo del resto del universo. Considera a los seres humanos y todos los demás seres, como participantes unidos en el sostenimiento creativo del universo, compañeros de viaje en el río cósmico de la información fluyente” (Ward Bynum, 2007, p. 94).

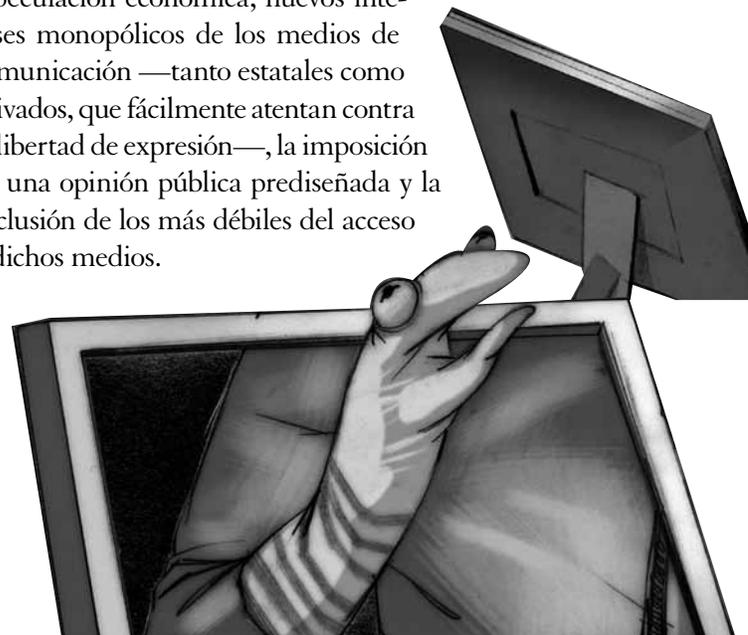
A partir de tales apreciaciones se reafirma la convicción y necesidad de abandonar la consideración de los seres humanos como los “amos del universo” que subyugan, dominan y explotan sin cuidado, ni misericordia, y en lugar de ello, impulsar la actitud y visión de los humanos como “cuidadores” amigables y conviviales que “contribuyen al florecimiento de todos los seres que se resisten o incluso disminuyen los males entrópicos del decaimiento y del caos” (Ward Bynum, 2007, p. 94).

Sobre la **paradoja de la credibilidad** informativa y los usos de Internet

Trasladando la reflexión precedente a la red mundial de Internet, tenemos que uno de los grandes e invaluable aportes del “giro tecnológico” de los últimos 15 años —con la introducción de la fibra óptica, los avances en comunicaciones radioeléctricas, la digitalización de las comunicaciones, los avances de la informática e Internet— es el enorme caudal de información que circula en la red, al cual antes no se tenía acceso y que en la actualidad se encuentra a disposición de múltiples tipos de usuarios.

En ese sentido, la realidad de la globalización y el creciente flujo de la información es una de las notas distintivas de la primera década del siglo XXI. No obstante, es preciso aclarar que, decir “superabundancia de información”, primero, no es decir “accesibilidad para todo el mundo de manera igualitaria”, y segundo, tal abundancia no es necesariamente sinónimo de absoluta credibilidad, dada la cuestionable calidad informativa que se difunde. Así lo constatan los hechos: sigue dándose entre el público desconfianza o a veces completa ingenuidad frente a los servicios informativos de los diferentes medios, incluido Internet. Prevalce la tendencia de los medios a la parcialidad, al sesgo político ideológico, dadas las alianzas lucrativas con el mundo empresarial, político y financiero. La banalización y comercialización de la información, en detrimento de la verdad y la contextualización, se han convertido en cotidianidad mediática. Muchos de los conflictos con los servicios informativos de cualquier índole, tienen que ver también con la irresistible tentación de invadir la intimidad y vida privada de las personas con pretextos informativos o de *ratings* de sintonía (Blásquez, 2000, pp. 11-15).

De igual manera, con las modernas tecnologías informáticas aparecen nuevas formas de especulación económica, nuevos intereses monopólicos de los medios de comunicación —tanto estatales como privados, que fácilmente atentan contra la libertad de expresión—, la imposición de una opinión pública prediseñada y la exclusión de los más débiles del acceso a dichos medios.





Por otra parte, si bien es cierto que los avances fascinantes de los medios audiovisuales nos han hecho sentir en una “aldea global” interculturalizada y que sus alcances didácticos son incuestionables, así como su capacidad persuasiva y subliminal siguen cautivando públicos por doquier, se siente, paradójicamente, cómo en infinidad de ocasiones la ficción desplaza a la realidad, cómo se suplanta progresivamente el discurso racional oral y escrito por el montaje facilista audiovisual, cómo son utilizados dichos medios con frecuencia para divulgar, como dice Revel, “las formas más sofisticadas de opresión mental”. En fin, se ha podido constatar cómo la información es cada vez menos un bien de interés público y general, y deriva más hacia intereses particulares y privados de los propios informadores, especialmente de los que detentan el monopolio imperialista absoluto de las redes, comprometiendo progresivamente la libertad personal. Como sostiene Thompson, “con el desarrollo de la comercialización de las instituciones mediáticas, los ideales morales y políticos sostenidos por algunos de los primeros emprendedores mediáticos, fueron progresivamente desplazados por el criterio de eficiencia y rentabilidad económica [...]. El auge de los *media*, o al menos eso parece, no fue una buena noticia para la ética” (1998, pp. 332-333).

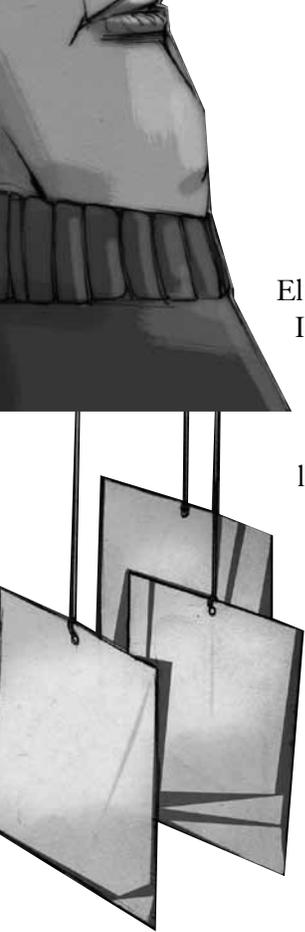
Si nos referimos expresamente a Internet, las enormes ventajas de la red son proporcionales a sus inmensas desventajas. Así como podemos encontrar invaluable recursos de información y orientación sobre el tesoro cultural y humano que poseen muchas instituciones, y prácticamente no hay institución importante ni persona actualizada que no esté en la “maraña cibernética”, también es de evidente reconocimiento que en este poderoso medio no han tardado en aparecer ocurrencias y extravagancias de todo tipo que sobrepasan, en aras de la libertad informativa, toda previsión de

los derechos humanos fundamentales (Blásquez, 2000, pp. 302-327). Como consecuencia desafortunada de la lucha de intereses y de los super monopolios, sigue creciendo la llamada “brecha digital”: nuevas desigualdades entre ricos usuarios conectados y pobres manipulados desconectados. La dinámica del “capitalismo cognitivo”, intangible pero real, se acrecienta de manera cada vez más desproporcionada. En muchos países, especialmente de Latinoamérica, hay escasez de líneas telefónicas, con altos costos de servicios de conexión y otros problemas de logística. Según el último reporte de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), *Information Economy Report, 2009*⁵, realizado entre 2003 y 2008, Colombia ocupa el cuarto lugar en América Latina en lograr uno de los mayores crecimientos en penetración de Internet respecto de su población. Argentina es el mayor en América Latina con un 50%, seguido por Chile con 41%, luego Brasil con 40%, Colombia con 35%, Uruguay y Costa Rica con 29%. Cuba es el país con más baja tasa 2,31%.

A ese propósito, nos remitimos al trabajo de Clinio Jorge de Souza, *Ciberética y ciudadanía* (2002), que nos ilustra amplia y profundamente sobre el estatus jurídico y político del ciudadano en la red, cuestión de equidad sumamente preocupante que también aborda el PCCS en el documento *Ética en Internet* (2002, núm. 10, p. 17). Todo ello, sin mencionar aquí lo relacionado con el espionaje, la inseguridad de los datos, el cibersexo, el ciberterrorismo, el tráfico de menores, la invasión impune de la intimidad, los derechos de propiedad intelectual, para no hablar de grupos esotéricos, sectas y otros grupos de dudosa credibilidad, que hacen de la red una especie de territorio salvaje sin leyes ni normas, donde parece imperar el anarquismo en todas sus múltiples modalidades.

.....

5. García, J. C. “Colombia es el cuarto país en América Latina en penetración de Internet”. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/enter/actualidad> Consultado el 27 de octubre de 2009.



El sociólogo Philippe Breton habla del “culto a Internet” por medio de numerosas analogías con el movimiento contracultural de los años sesenta. Ignacio Ramonet, por su parte, se refiere a los grandes patrones de las comunicaciones como los nuevos *maîtres* del mundo. El periodista y escritor polaco Ryszard Kapuscinski se pregunta si los medios reflejan la realidad del mundo “la información se ocupa muy poco de la verdad, se ha vuelto una mercancía, por tanto hay que saber venderla” (AA. vv. 2002, s. p.).

De manera directamente proporcional han ido creciendo los dilemas éticos, y no dejan de reivindicarse extremismos de censura y control previo. “Nos hallamos ante un instrumento genial y maravilloso, que, al aumentar astronómicamente la capacidad humana de comunicación, facilita en la misma proporción las posibilidades de su uso malvado” (Blásquez, 2000, p. 313). Así como hay quienes ensalzan las bondades de Internet, existen también los apocalípticos que consideran la red como conspiración siniestra contra la vida privada y la libertad, señalando entre otros graves males: separar y aislar a la gente, distribuir información poco fiable y sin contraste crítico, crear y expandir la inseguridad nacional e internacional, favorecer la piratería, propiciar el sabotaje y la invasión a la vida privada y permitir el fraude, la divulgación pornográfica, la seudoindividualidad y la pérdida de identidad.

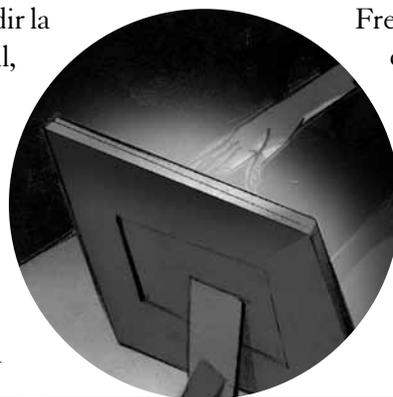
Sin embargo, no todo es caos y anarquía en la red, a medida que ésta se afianza en el contexto mundial, se constata que múltiples redes de información, comunidades virtuales, *e-groups*

han aprendido a autorregularse de manera espontánea, pensando en el bien colectivo y no en el particular, como lo representa el fenómeno contemporáneo de la web 2.0.

Todos éstos y muchos otros son problemas que revierten hacia una reflexión de carácter ético, que demandan un espacio para ser repensados dentro de un nuevo horizonte, teniendo en cuenta que se modificaron sustancialmente las condiciones de las relaciones interpersonales, las cuales migraron del espacio físico a la realidad virtual, con transacciones optimizadas y aceleradas a una creciente velocidad. En tal sentido, nos dice De Souza:

[...] el ejercicio de la ciudadanía digital, ciber-ciudadanía, comienza por y bajo los postulados de una nueva ética que privilegia el anonimato, la red (entendida como colectividad), la representación y la obra (características de la posmodernidad). Sería una posible ética del ciberespacio, una Internética, con el objetivo de guiar y “regular” las nuevas interacciones “sin rostro”, teniendo como base el reconocimiento de otro como un ser humano en busca de interacción, información, diálogo. (2002: 15).

Ciberética para **moverse** en el ciberespacio



Frente al panorama que nos muestra cómo van creciendo exponencialmente los dilemas éticos al mismo ritmo de las transformaciones tecnológicas, cabe preguntarse si convendrá o no para la humanidad plantearse la necesidad de construir consensualmente a escala mundial una *ciberética*, unos acuerdos mínimos que ayuden a garantizar responsabilidad y calidad humana en el ciberespacio, en el manejo, uso y consumo de



información, que permita hacer frente a anónimas pretensiones cibernéticas totalitarias.

Tal vez el punto de partida indispensable lo constituya el hecho de tener en cuenta que todas las relaciones y la interactividad que tienen lugar en Internet no se realizan en abstracto, automáticamente, sino que son ejecutadas por individuos que transportan a este medio sus principios, su ética y su cultura para convivir con los demás. Por lo tanto, el análisis de la ética en Internet implicaría estudiarla a partir de dichas relaciones, culturas, tradiciones y hábitos de la vida cotidiana en los diferentes países del mundo (Luna Pla, 2000, p. 39). En ese orden, nos preguntamos: ¿cuáles son los desafíos de regulación en Internet?, ¿qué sistemas adoptar que coincidan y sirvan con los valores contenidos en las constituciones de los distintos países?, ¿qué consensos internacionales mínimos construir de tal forma que permitan un ejercicio básico de responsabilidad en la red?

En tal sentido, diversos autores postulan no sólo el surgimiento sino el desarrollo y consolidación de esta nueva especialidad, la *ciberética*, orientada y pensada en función de las exigentes y vertiginosas transformaciones tecnológicas del ciberespacio. “El universo ético debe ampliarse hasta alcanzar a otros no potenciales quienes, aunque en espacios y tiempos distintos, podrían a pesar de ello formar parte de una secuencia de acciones interconectadas y de sus consecuencias” (Thompson, 1998, p. 336). Las rápidas transformaciones tecnológicas están determinando, sobre todo en el campo de la comunicación social, nuevas condiciones para la transmisión del saber, para la convivencia entre los pueblos, a través de la configuración de un nuevo estilo de vida y de una mentalidad que demandan una nueva exigencia de humanidad. “En un sistema de comunicación siempre más complejo y de alcance planetario, sirven también reglas claras y justas como garantía del pluralismo, de la libertad, de la participación y del respeto de los usuarios” (Giovanni Paolo II, 2002).

Hay que buscar la pista, como sostiene la investigadora mexicana Luna Pla, alrededor del valor de la responsabilidad, propio de la ética civil

ciudadana, frente al uso y manejo de los medios de comunicación que se encuentran dentro de la configuración del espacio público. Internet es ese espacio público, de encuentro, intercambio y configuración simbólica de significaciones e intereses de miembros de las más variadas comunidades. Así mismo, en consonancia con la responsabilidad está el valor del respeto al otro, la no agresión simbólica ni física, el respeto por la privacidad de la vida individual. “Si se entiende que en la vida en comunidad es esencial la ética para asumir responsabilidad en los actos individuales, entonces en cualquier espacio donde se den estas relaciones interpersonales se deben aplicar códigos éticos que fomenten esta responsabilidad y permitan la continua participación activa de todos los interesados” (Luna, 2000, p. 41).

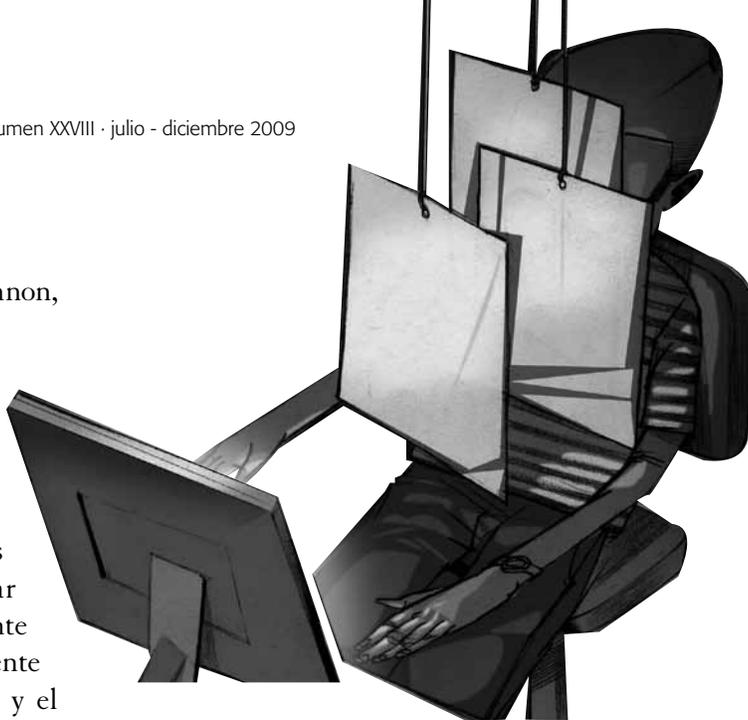
Desde el punto de vista teológico, aunque todavía es precaria la reflexión que puede encontrarse sobre el fenómeno contemporáneo de la cibercultura, existe en varios círculos el cuestionamiento sobre cómo el nuevo contexto cibercultural afecta a la fe y su vivencia. Los interrogantes allí también son múltiples, porque gran parte del mundo virtual es aún desconocido e imprevisible, y deja muchas cuestiones abiertamente planteadas. Los ideales iluministas de igualdad, libertad y fraternidad siguen en pie en la cibercultura, aunque con implicaciones más profundas: la igualdad virtual, como posibilidad de una reciprocidad esencial de responsabilidad social en las relaciones humanas, sin jerarquías, clases, ni razas. La libertad como el valor más incentivado y preservado en la cibercultura, donde el acceso ‘transfronterizo’ a cualquier comunidad virtual es la mayor expresión de libertad. La fraternidad de la mutua colaboración en la construcción del conocimiento, por medio de comunidades virtuales. De esta forma lo que se requiere, más que respuestas prefabricadas o recetas fáciles, es abrir nuevas perspectivas de inserción demo-



crática y responsable en la cibercultura (Zannon, 2002, p. 351-375).

Así, entonces, no cabe duda de que la irrupción y el rápido desarrollo del infoespacio nos está planteando circunstancias y situaciones que desafían todos los cánones tradicionales de la ética y la moralidad. “Si aceptamos que la ética es el estudio de las reglas que permiten jugar el juego de la vida buena, resulta evidente que la filosofía moral queda profundamente alterada por la extensión del infoespacio, y el nuevo orden que le está asociado, en que se reconsideran conceptos como espacio, tiempo, verdad y orden” (Alcoberro, 2001, pp. 137-150). En la misma óptica lo insinúa Thompson:

Debemos tratar de desarrollar una manera de pensar acerca de las cuestiones de moral aplicada que haga justicia a las nuevas, e históricamente sin precedentes, circunstancias bajo las que éstas surgen en la actualidad. Se trata de una manera de pensar que debe basarse en un reconocimiento de la interconectividad del mundo moderno y es el hecho de que la proximidad espacial y temporal ha dejado de ser relevante como medida de significado ético. Tal manera de pensar debe basarse, al menos en parte, en el sentido de responsabilidad hacia los otros, no sólo en el sentido formal de responsabilidad, según el cual un individuo responsable es el que puede dar cuenta de sus acciones, sino en un sentido más convincente y sustantivo por el que los individuos adquieren ciertas responsabilidades hacia el bienestar de otros y comparten obligaciones mutuas para tratarlos con dignidad y respeto. Se trata de una manera de pensar que debe reconocer que nuestra responsabilidad sustantiva se extiende más allá de la esfera de proximidad de los otros con que interactuamos en nuestra vida cotidiana; en un mundo cada vez más interconectado, los horizontes de responsabilidad se extienden cada vez más hacia otros alejados en el espacio y el tiempo, así como el mundo no humano de la naturaleza cuyo destino está cada vez más interrelacionado con el nuestro (Thompson, 1992, p. 337).



En ese sentido, quienes se interesan en la ciberética, están centrando su atención en problemas nuevos producidos en el desarrollo del infoespacio: un consenso sobre la autonomía moral y la privacidad en la infoesfera, el ruido informativo relativo a la información sesgada o simplemente dañina, la verdad informativa, la intimidad y la vida privada, la creatividad y la propiedad intelectual, los problemas de accesibilidad a la red, las ventajas y riesgos del anonimato en Internet y otros planteados por los avances tecnológicos. El infoespacio aparece como el ámbito de una utopía que se ha encarnado y que transforma no sólo el conocimiento, sino también la vida cotidiana. Por ello, dados los problemas antropológicos que están en juego, se percibe la necesidad de una ciberética (infoética) que dé cuenta de las repercusiones en el ámbito humano de los cambios tecnológicos. Un planteamiento ético para el ciberespacio representa mirar al sujeto en una nueva perspectiva, como la propuesta, entre otros, por McLuhan, como una prolongación de sí mismo, una extensión y prótesis de su cuerpo, extremidades y cerebro que se mira en el espejo de las redes de información y en los modernos dispositivos electrónicos que se utilizan para acceder a ellas. Éstos nos plantean una nueva exigencia de humanidad, nuevas formas de comprensión de lo humano en su relación con la realidad real y con la realidad virtual que hoy, por inesperados y casi impensables, sólo alcanzamos a otear y que nos abren a un nuevo ámbito de posibilidades y desafíos.

Se trata, pues, de un cambio en la manera de mirar, lo cual implica “otra forma de ver” las relaciones humanas y políticas dentro del contexto de una sociedad hipertécnica, como nuevo espacio del pensar. “Lentamente las últimas propuestas morales que se van escuchando proponen deslizarse del concepto de ‘utopía’, en que todo era posible y nada estaba escrito, al de responsabilidad en que los efectos —incluso a muy largo plazo— deben ser reconsiderados junto a los logros” (Alcoberro, 2001, 5).

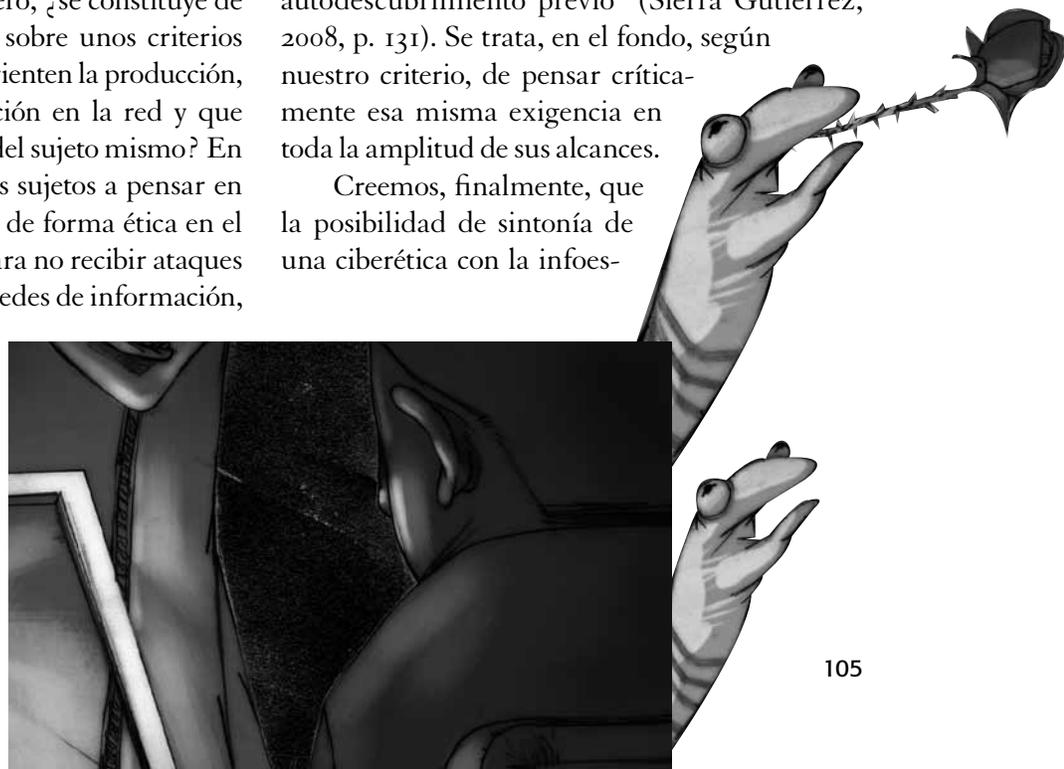
Como lo plantea Alcoberro, una ciberética exige tener en cuenta no sólo qué esperamos nosotros de la tecnología, sino también —y de manera central— qué es lo que la tecnología puede darnos, incluyendo la consideración del buen desarrollo (ecológico, “sostenible”...) del ámbito en el que se despliega esa tecnología. “Lo bueno en términos infoéticos no puede definirse en términos estrictamente humanos sino que sólo tiene sentido aplicado al amplio campo de la infoesfera, donde junto a lo humano encontraremos lo ecológico y lo tecnológico con su propia lógica, en forma de red y ya no de pirámide” (Alcoberro, 2001, p. 9).

Antes que pretender cerrar esta reflexión en un espacio tan limitado, queremos invitar a una discusión más profunda sobre las distintas y complejas aristas del tema, para lo cual sugerimos algunos interrogantes. Primero, ¿se constituye de alguna urgencia el acuerdo sobre unos criterios éticos mínimos básicos que orienten la producción, uso y consumo de información en la red y que ayuden a la autorregulación del sujeto mismo? En otras palabras, que lleve a los sujetos a pensar en la necesidad de comportarse de forma ética en el mundo real, precisamente para no recibir ataques y juicios demoleedores en las redes de información, que tienden a convertirse en escáneres del comportamiento de todo tipo de sujetos u organizaciones. Segundo, de cualquier forma, ¿sirve o no aplicar el razonamiento de sentido común: “No hagamos en

Internet lo que no nos atreveríamos a hacer o decir en cualquier medio de comunicación clásico”? La realidad virtual no dispensa de ser honrados con nosotros y con los demás. Tercero, ¿en qué medida los avances en tecnología de la información, particularmente en Internet, demandan, por parte de productores y usuarios, una mayor y cualificada exigencia de humanidad que sepa valorar los alcances y limitaciones éticas de este poderoso instrumento y sus repercusiones humanas? Cuarto, ¿hasta dónde resulta razonable pensar que el consenso sobre unas regulaciones éticas y legales de la red y la eficacia de su tecnología nunca serán suficientes para resolver satisfactoriamente los problemas éticos y humanos que surgirán de su uso o su restricción? Quinto, ¿conviene o no apelar reiteradamente a una responsabilidad individual en red o interconectada que contribuya a fortalecer un “tercer entorno” que favorezca el crecimiento de la dignidad humana?

Mientras, sobre la faz de la Tierra o en la inmensidad del ciberespacio subsista la especie humana, ésta se seguirá viendo confrontada con la irrecusable exigencia ética de “tener en cuenta lo que hacemos cuando deliberamos, evaluamos, juzgamos, decidimos y obramos. La pregunta de si alcanzamos o no lo realmente valioso con nuestros juicios de valor no puede comprenderse sin este autodescubrimiento previo” (Sierra Gutiérrez, 2008, p. 131). Se trata, en el fondo, según nuestro criterio, de pensar críticamente esa misma exigencia en toda la amplitud de sus alcances.

Creemos, finalmente, que la posibilidad de sintonía de una ciberética con la infoes-

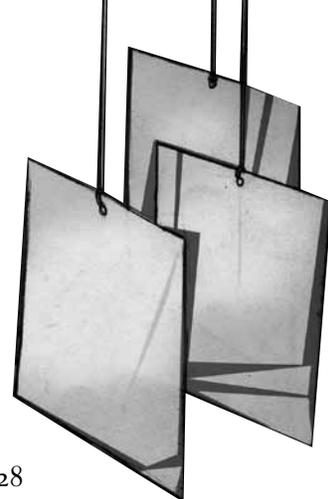


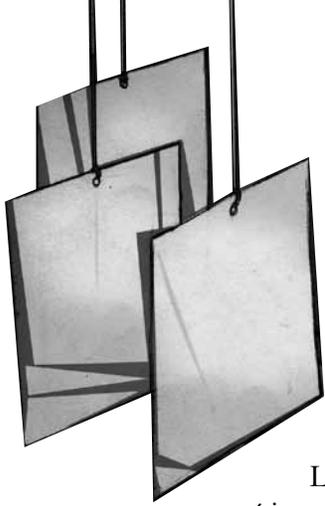
fera contemporánea se juega en la nueva comprensión crítica que tenga ésta de la interconexión global del hombre en armonía con el planeta entero (Fachin, 2008: 5). El simple encuentro-contacto-interconexión-interacción con el otro en el ciberespacio implica de por sí una relación que de alguna mínima forma produce un acontecimiento ético-moral, implica una responsabilidad para con el Otro. “La perfección tecnológica de los medios de comunicación jamás podrá ser una disculpa razonable para delinquir o hacer daño irresponsable e impunemente a nuestros semejantes” (Blásquez, 2000, p. 327).

Referencias

- Alcoberro, R. (2001), “Notas para una ética del infoespacio”, en *El valor de la ciencia*. Barcelona: El Viejo Topo.
- AA. VV. (2002, mayo-junio), “L’Empire des médias”, en *Manière de voir-Le Monde Diplomatique*, núm. 63, s. p.
- Blásquez, N. (2000), *El desafío ético de la información*, Madrid, Edibesa.
- Borgman, E. y Van Erp, S. (2005). “Qual mensagem é o meio? Reflexões conclusivas sobre Internet, religião e ética da conectividade mediada”, en *Ciberespço. Ciberética. Ciberteologia. Revista Concilium*, núm. 309, pp. 117-129.
- y Hacker, H. (2005). “Editorial- Ciberespço- Ciberética- Ciberteologia”, en *Ciberespço. Ciberética. Ciberteologia. Revista Concilium*, núm. 309, pp. 7-12.
- Capurro, R. (2005). “O crescimento mundial da rede digital leva a uma ética global da informação?”, en *Ciberespço. Ciberética. Ciberteologia. Revista Concilium*, núm. 309, pp. 38-49.

- (2005). “Ética de la Información. Un intento de ubicación”, [en línea], disponible en: <http://www.prodei.net/ebook/ebook2/pdf/Capurro2.pdf>, recuperado: 28 de septiembre de 2008.
- y Gutiérrez, D. (2008). “Ética intercultural de la información” [en línea], disponible en: <http://www.capurro.de/reforma.html>, recuperado: 28 de septiembre de 2008.
- De Souza, C. J. (2002). “Ciberética e Cidadania” [conferencia], xxv Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Salvador, Bahía, Brasil.
- Echeverría, J. (2004). *Nuevas tecnologías, sociedad y democracia*, Vitoria, Instituto de Filosofía, csic.
- Fachin, P. (2008). “Homem e máquina: híbridos numa sociedade pós-humana” [entrevista con R. Marchesini], en *Revista do Instituto Humanitas Unisinos (IHU)*, núm. 259, ‘Nanotecnologias: possibilidades incríveis e riscos altíssimos’, pp. 5-6.
- García, J. C. “Colombia es el cuarto país en América Latina en penetración de Internet”. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/enter/actualidad> Consultado el 27 de octubre de 2009.
- Giddens, A. 2002. *Modernidade e Identidade*. Dentzien, P, trad., Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.
- Giovanni Paolo II [Juan Pablo II] (2002). “Discurso ai partecipanti al convegno per gli operatori della comunicazione e della cultura. 7-9 novembre 2002. ‘Parabole mediatiche—Fare cultura nel tempo della comunicazione’”, [en línea], disponible en www.chiesacattolica.it/ceidocs, recuperado: 28 de julio de 2005.





John, O. (2005). “Ciberética: novos desafios ou velhos problemas?”, en Ciberespazo. *Ciberética. Ciberteologia. Revista Concilium*, núm. 309, pp. 13-27.

Luna Pla, I. (2000, diciembre), “La ética en Internet”, en Chasqui, núm. 72, s. p. Luppicini, R. y Adell, R. (edits) (2008), *Handbook of Research on Technoethics* (2 vols.). Ottawa: University of Ottawa.

Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales (pccs) (2002), *Ética en Internet*, Roma, Editorial Vaticana.

Ricœur, P. (1996), *Sí mismo como otro*, México, Siglo XXI.

Sierra Gutiérrez, F. (2008, septiembre), “Crisis ética e instrumentalización del ser humano”, en *Revista Javeriana*, tomo 144, núm. 748, pp. 128-138.

Sloterdijk, P. (2000, 19 de mayo), “El hombre operable” [conferencia], Centro de Estudios Europeos (CES) de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. La Valle, F., trad. [en línea], disponible en: <http://bibliotecaignoria.blogspot.com/>, recuperado: 8 de marzo de 2007.

Sodré, M. (2002). *Antropológica do espelho. Uma teoria da comunicação linear e em rede*, Petrópolis: Vozes.

Thompson, J. B. (1998), *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós.

Ward Bynum, T. (2007, enero-marzo). “¿Una ‘revolución copernicana’ en la ética?” en *Revista Anthropos-Huellas del Conocimiento*, N° 214, ‘Pensamiento y computación- Invencciones, técnicas y dimensión ética’, pp. 71-95.

Zanon, D. (2002). “O mistério da fé no fenômeno da cibercultura”, en *Perspectiva Teológica*, núm. 34, pp. 351-375.

